**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, lunes 25 de noviembre de 2024

No. 111/2024

**Reafirma IMSS su compromiso para detectar, atender y eliminar la violencia contra las mujeres en todos sus espacios**

* **El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, afirmó que el Instituto se suma a la campaña *Es tiempo de mujeres sin violencia*, que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Secretaría de las Mujeres.**
* **En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de este 25 de noviembre, el Seguro Social llevará a cabo diversas acciones orientadas a la promoción del derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia y la identificación de la misma.**
* **Realizará foros, un cine-debate, iluminará sus edificios de color naranja, instalará árboles contra la violencia de género, organizará dinámicas grupales con la participación de las Personas Agentes Multiplicadoras (PAM), círculos de lectura, entre otras acciones.**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de este 25 de noviembre, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llevará a cabo diversas acciones orientadas a la promoción del derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia y la identificación de la misma.

Durante 16 días, el Seguro Social realizará foros, un cine-debate, iluminará sus edificios de color naranja, instalará árboles contra la violencia de género, dinámicas grupales con la participación de las Personas Agentes Multiplicadoras, círculos de lectura, entre otras acciones.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum, junto con la Secretaría de las Mujeres, presentaron la campaña *Es tiempo de mujeres sin violencia*, “por eso nos vamos a sumar siempre en el Seguro Social a estos 16 días de activismo”.

Resaltó que en noviembre de 2023 en el Nivel Central del Instituto se puso en marcha el programa piloto Espacio Seguro de Escucha, Contención y Orientación (ECO) para que las personas trabajadoras que refieran vivir alguna situación de violencia en el ámbito laboral, familiar o social, reciban orientación para tomar una decisión informada; “en este tiempo, el 90 por ciento de las personas atendidas han sido mujeres”.

Además, Zoé Robledo dijo que a finales del año pasado se instaló la Comisión Bilateral entre el IMSS y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) para la prevención, atención y eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo en el Instituto, y en mayo de 2024 se aprobó el protocolo de este instrumento que atiende puntos prioritarios del convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La importancia de contar con el Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer radica en el reconocimiento de este fenómeno que existe y es vigente a nivel mundial, regional y en el país ya que afecta a Mujeres, Niñas y Adolescentes.

El IMSS reafirma su compromiso para fomentar e impulsar espacios de reflexión sobre los retos actuales para detectar, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y construir una cultura de paz, así como la necesidad de generar diálogos sobre la creación y fortalecimiento de políticas públicas eficientes.

Como parte de esta visión, este año se sumará a la campaña nacional “Es tiempo de Mujeres sin violencia” Súmate y Transforma”.

El Instituto hace un llamado a utilizar la herramienta conocida como “Violentómetro”, la cual esquematiza diversas conductas en función de cómo se pueden identificar y medir. Se encuentra disponible para consulta en la liga: <http://intranet/programas/comite-de-etica/Paginas/index.aspx>.

Además, cuenta con diversos mecanismos de atención a la violencia, como el Protocolo Bilateral (IMSS-SNTSS) para la prevención, atención y eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo del IMSS, el cual incorpora el enfoque diferencial en la atención de los casos que tiene como objetivo visibilizar las diferentes situaciones de vulnerabilidad de las mujeres, las adolescentes y las niñas, ya sea por género, edad, etnia o discapacidad.

Asimismo, en sus oficinas centrales cuenta con el área Espacio Seguro de Escucha, Contención y Orientación (ECO), creada con la finalidad de que las personas trabajadoras del IMSS que refieran vivir alguna situación de violencia en el ámbito laboral, familiar o social que afecte su entorno laboral, puedan asistir a un área de atención integral especializada de primer contacto donde reciban orientación para tomar una decisión informada. Durante este tiempo el 90 por ciento de las personas que han recibido esta atención son mujeres.

Adicional a esto, tanto personas trabajadoras como personas derechohabientes y usuarias del IMSS, cuentan con instancias de denuncia como el Comité de Ética y el OICE en el Instituto, y en caso de requerir atención médica, cuentan con los servicios en las unidades correspondientes a nivel nacional.

En este día, el IMSS reafirma que es ¡Tiempo de mujeres sin violencia!, la igualdad no espera, la acción empieza hoy, y el cambio empieza con cada persona que toma consciencia de este fenómeno, #Súmateytransforma y #No es normal, es violencia.

**---o0o---**

**LINK VIDEO**

<https://www.swisstransfer.com/d/4a62e2f0-47fb-491a-9d7a-f0885103e668>